

para satisfacer en impores buscar dinero prestado  
por falta de fondos, más se necesita crear probenidos  
mayormente quando hay necesidad de tropas  
y armamentos de Esquadras.

Este punto es diferente de los demás de el Reyno, por que  
aquellos son de trigo para los Labradores, y  
Trentameros para los Labradores, estos quando  
lo Ministros se van un modo de sembrar de bene-  
ficio al Louro en fanega, y de Consequente  
tienen siempre este aumento que hace crecer  
anualmente en fondos, y de el esta Ciudad compra  
el trigo, y lo vende a Lima para el sustento de  
Publicos, siempre con el cuidado de aprovechar los  
riendos, pues algunas veces por falta de esta a  
sido preciso importar a la Ciudad a molar en los  
Molinos de Agua para que no falte tan preciso  
sustento al publico, con bastante dispendio de  
su Causal por estas razones.

En el año pasado de 1798, se remitió  
en letra a la Direccion General de Louro  
por contingente extraordinario para subvenir  
a las urgencias de la Corona 3.854. r. 27.  
maravedes vellon, y en el siguiente y pasado  
de 1799, con igual motivo se entregaron  
en virtud de Breve Decreto de N. S. M.  
el Marro, a D. Manuel Dióscoro, encargado  
de la D. Casa de Amortizacion 76.522. r. 20.  
millones de vellon que unidos a ambas partidas  
componen la C. 80.377. r. 47. millon que